Magangué – Bolívar, octubre de 2024

Doctor
PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

Cordial Saludo

Presento a usted muy respetuosamente, oferta de servicios de apoyo a la gestión, para el **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024** en desarrollo de actividades propias de las funciones de la Alcaldía Municipal de Magangué, para realizar las siguientes actividades:

1. Colaborar con la Entidades contratante en lo que sea necesario para el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad.
2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el CONTRATANTE, y de manera general, obrar con lealtad buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.
3. Garantizar la calidad de los servicios contratados.
4. Encontrarse al día en el pago de los aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato (salud, pensión y ARL).
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas relacionadas con el objetivo contractual al Supervisor del Contrato.
6. Apoyar en la coordinación de estrategias de control de entrada y salida del personal que colabora en la institución como también el de la población estudiantil.
7. Coadyuvar en el buen uso de los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud requerida en el desarrollo de su prestación de servicios.
8. Apoyar en la coordinación de estrategias que lleven a la protección y tranquilidad de la restricción de ingreso a la institución de personas extrañas.
9. Cumplir con las normas de Bioseguridad y procedimientos de seguridad integral
10. Participar en las actividades planificadas por el Centro Educativo cuando se le solicite
11. Entregar informes mensuales de las actividades presentadas
12. Informar a la dirección del establecimiento cualquier dificultad que tenga en el desempeño de sus funciones
13. y demás funciones que le sean asignadas por parte del supervisor.

La oferta correspondiente a la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.250.000,00)**, que serán cancelados por parte de **EL MUNICIPIO DE MAGANGUE** a favor del **CONTRATISTA** de la siguiente manera: Se cancela en DOS (02) cuotas mensuales por valor de **UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000,00)** cada una y una última cuota por los días restantes **POR VALOR DE SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($650.000,00)**.

Declaro que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmensa en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicio con la Administración pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.
Acredito la formación adquirida a través de los soportes anexos a mi hoja de vida.

Atentamente,

NAIMER DE JESUS RAMIREZ FONSECA
CC 73583630

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramirez	Fonseca	Yaimer de Jesus

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E () PAS () No. 73583630	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 24 MES 07 AÑO 1979	Calle 15 # 15-68
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Bolivar
DEPTO Bolivar	MUNICIPIO Magangué
MUNICIPIO Magangué	TELÉFONO 3127071411 EMAIL .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [] AÑO []

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Alcaldía de Magangué	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolivar	Magangué	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 14 MES 03 AÑO 2024	DÍA 13 MES 09 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Contratista	Sec. Educación	B. San Martín

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Naimer Ramirez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.583.630**

RAMIREZ FONSECA

APELLIDOS

NAIMER DE JESUS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1979**

PINILLOS
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-OCT-1999 PINILLOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0502800-00233112-M-0073583630-20100409 0J21960667A 2 6230689504

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona RAMIREZ FONSECA,NAIMER DE JESUS identificado(a) con CC 73583630 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 414347914 desde el 02 de marzo de 2022, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 29 de febrero de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14625468544

(415)7707212489984(8020) 000001462546854 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 5 8 3 6 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 5 8 3 6 3 0	1 9 7 9 2 4 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 2 0	Magangué 1 3 2 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	FONSECA	NAIMER	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	BOLIVAR 1 3	Magangué 1 3 5 8

41. Dirección principal: Calle 06 # 6 -44

42. Correo electrónico: Naimerramirez87@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 9 4 6 3 5	6 8 8 3 5 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 6 1 9	2 0 2 3 0 6 1 8	8 2 9 9	2 0 2 3 0 6 1 8			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 – 05- 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) NAIMER DE JESUS RAMIREZ FONSECA identificado(a) con CC 73583630 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/02/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**ESE HOSPITAL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA-MAGANGUE**
Categoría:	**N**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 03 días del mes de octubre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NAIMER DE JESUS RAMIREZ FONSECA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **73.583.630**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 03 de octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/10/2024 11:29:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73583630 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102892937** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255595427

PIB
11:24:47

Bogotá DC, 03 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAIMER DE JESUS RAMIREZ FONSECA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73583630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:08 AM horas del 03/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73583630**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ FONSECA NAIMER DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de octubre de 2024, a las 11:24:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73583630
Código de Verificación	735836302410031124 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL DE MAGANGUE

CERTIFICA

Que: las personas relacionadas en el presente certificado suscribieron con la Alcaldía Municipal de Magangué un contrato de prestación de servicios que se describe con el siguiente objeto:
"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRASTIVOS Y OPRATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y/O URBANA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, EN LOS PROCESOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024". Con una duración de 6 meses de 2024.
Los cuales son relacionados a continuación.

NORA ISABEL MARTINEZ GAVIRIA
MARIVIS MEZA BELTRAN
ARLENIS MARIA MERCADO JIMENEZ
GERLEIDIS SERPA RODRIGUEZ
JUSTINA JUDITH DIAZ HOSTIA
SOLMARYS BELTRAN BALDOVINO
YARLIS CABALLERO LOZANO
BELLA ESNEDA NAVARRO PAYARES
MARISELA DEL CARMEN ATENCIA HERNANDEZ
MARISABEL TAMARA GAVIRIA
CINDY PAOLA PEÑALOZA YANEZ
NEREIDA BASTIDA ARRIETA
GILMA LUCIA SAMPAYO RIVAS
CIELO MARIA ARRIETA BALDOVINO
CIELO MEREDITH PINEDA AGUILERA
DELFANA AREVALO GUTIERREZ
LEDYS EUGENIA GARCIA PEREZ
YOREIDIS TOBIO ACOSTA
ADIELA DE JESUS GALVIS MEDINA
LUCELIS MARIA GARCIA ESPINOSA
BERTILDA ISABEL TORREGROSA RODRIGUEZ
MARGARITA ROSA CARCAMO HERNANDEZ
BEDYS GARCIA VEGA
ASTRID DEL CARMEN GARCIA CARCAMO
CARMEN CECILIA MEJIA MUÑOZ
YOJAIRA VELAIDES MENDOZA
NANCY ELVIRA SERPA CASTRO
NELLYS PEREZ HERAZO
MARIA ADOLFINA RAMIREZ MEJIA

LISBETH OSORIO FALS
NACIRA DEL CARMEN ZUÑIGA SALCEDO
LEIDYS ROCIO SALAZAR MORALES
KATERINE PAOLA BERMUDEZ IBARRA
BETTY DEL CARMEN ROJANO ACOSTA
BENJAMIN JOSE RIVERA MARTINEZ
DARLIS BENAVIDES SOLIS
JENARO MIGUEL CORREA BARRETO
NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
RICARDO ANTONIO CORREA CALLE
RICHARD CHAVEZ MANJARRES
JESUS MARTIN GOMEZ ROMERO
MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA
DIANIS ARENILLA JIMENEZ
JULIO SAMUEL MEZA CARCAMO
OVER JOSE SERPA RAMIREZ
DAEEN SAMITH ORTEGA JIMENEZ
EDUAR MERCADO RIVERA
JUSTO MANUEL GARCIA MONTES
LUIS DANIEL JIMENEZ GUERRERO
GREGORIO DE JESUS ALVAREZ ARRIETA
LUIS ERNEDY ZAMBRANO NAVARRO
LUIS FERNEL GUERRA GARCIA
YOSIMAR ANTONIO TURIZO DIAZ
DONALDO DE JESUS RAMIREZ ROJAS
YADER PEÑALOZA YANEZ
JOSE DE LA CRUZ LEGARDA ALVAREZ
LUIS FERNANDO JEREZ VANEGAS
WENCESLAO CUADRADO ARCIA
ASTERIO JOSE ROMERO OBREGON
MANUEL RAFAEL TAPIA HERNANDEZ
FRANKLIN ANTONIO VANEGAS CORREA
ROLANDO DE JESUS ANGULO RAMIREZ
ALVARO LUIS HERNANDEZ CONTRERAS
DAVID EDUARDO CONTRERAS GONZALEZ
HAROLD JESITH JIMENEZ TARRIBA
FRANKLIN JOSE AGUAS ESPAÑA
RAFAEL TERCERO OROZCO MEJIA
RICARDO JOSE REYES GOSELIN
EMIRO MEL MORA PALENCIA
JORGE ARMANDO MATTAR GONZALES
ENRIQUE PABA DIAZ
STIVEN JOSE GARCIA TERAN
JUAN BAUTISTA MEJIA PALENCIA
MAHIN ANTONIO ACOSTA GOMEZ

EMINALDO GUARIN GUTIERREZ
JOSE ORTIZ SANCHEZ
NAIMER DE JESUS RAMIREZ FONSECA

Para constancia se realiza a petición del interesado a los tres (03) días mes de octubre de 2024.

LEONARDO ENRIQUE CÁRCAMO VEGA
Secretario de Educación Magangué

Proyectó: Kattya Soto Paternina / P.U. Asuntos Legales y Publicos